

Fecha: 05-08-2025  
Medio: El Heraldo Austral  
Supl.: El Heraldo Austral  
Tipo: Noticia general

Pág.: 4  
Cm2: 644,9

Tiraje: 1.500  
Lectoría: 4.500  
Favorabilidad: ☐ No Definida

**Título: Comisión Provincial Llanquihue del CORE aprueba aumento de presupuesto para proyectos de infraestructura bomberil en Los Muermos y Puerto Montt SS ds a A a**

## REGIONAL



# Comisión Provincial Llanquihue del CORE aprueba aumento de presupuesto para proyectos de infraestructura bomberil en Los Muermos y Puerto Montt

**E**n dependencias del Centro Administrativo Regional se realizó una nueva sesión de la Comisión Provincial Llanquihue del Consejo Regional de Los Lagos, instancia en la que se analizaron y aprobaron proyectos vinculados a infraestructura de emergencia y uso comunitario.

Durante la jornada, se respaldaron los aumentos de presupuesto para dos iniciativas: la reposición del Cuartel General y Primera Compañía de Bomberos de Los Muermos y la construcción del Cuartel de la Octava Compañía de Bomberos de Puerto Montt. En total, se destinarán más de 400 millones de pesos para la comuna de Los Muermos y más de 200 millones para Puerto Montt, recursos que permitirán dar continuidad a obras clave para el funcionamiento de estas instituciones voluntarias.

Así lo informó el vicepresidente de

la Comisión Provincial Llanquihue, consejero César Negrón, quien destacó que “finalizamos una importante reunión en la que aprobamos aumentos de presupuesto para obras tan emblemáticas como los cuarteles

de bomberos de Los Muermos y Puerto Montt. Asistieron los alcaldes y sus equipos técnicos, y ahora esperamos la ratificación en comisiones conjuntas y el pleno del Consejo Regional. No tenemos dudas de que contaremos

con el respaldo necesario, porque nuestros bomberos se lo merecen”.

Junto con ello, la Comisión aprobó solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo para diversos inmuebles fiscales, beneficiando a organizaciones comunitarias y de salud. Estas incluyen la Junta de Vecinos N°18 del sector Río Blanco, comuna de Fresia; la Junta Vecinal N°12 del sector Astilleros, comuna de Maullín; y el Servicio de Salud Reloncaví, sector Chin Chin, comuna de Puerto Montt, con fines ligados a infraestructura para salud mental y psiquiatría.

Al respecto, Negrón subrayó que “estas concesiones por cinco años entregan certeza jurídica a las organizaciones, permitiéndoles postular a fondos públicos y mejorar sus instalaciones, lo que es clave para su desarrollo en comunas como Fresia, Maullín y Puerto Montt”.

En tanto, el alcalde de Los Muermos, Emilio González, agradeció la aprobación del aumento de recursos, destacando que “este proyecto tuvo dificultades administrativas que lo paralizaron, pero gracias al trabajo conjunto con MIDESO, el Gobierno Regional y el CORE, hoy retomamos con fuerza esta obra tan necesaria para nuestros bomberos”.

Finalmente, cabe señalar que ambos proyectos de infraestructura deberán ser ratificados por el pleno del Consejo Regional, en sesión programada para este miércoles 06 de agosto en la comuna de Puerto Montt.

